

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 23-27 de febrero de 2004

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

Tema 5 del programa



Distribución: GENERAL

WFP/EB.1/2004/5(A,B)/2

17 febrero 2004

ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DE LA COMISIÓN CONSULTIVA EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE PRESUPUESTO (CCAAP)

El Director Ejecutivo tiene el placer de remitir adjunto el informe de la CCAAP relacionado con el PMA. El informe se refiere a los siguientes temas del programa:

- Informe sobre el examen de los procesos operativos: financiación de proyectos experimentales (WFP/EB.1/2004/5-A/1); y
- Base para el cálculo de los costos de apoyo indirecto (CAI) correspondientes a los costos de transporte marítimo (WFP/EB.1/2004/5-B/1).

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

COPIA DE LA CARTA RECIBIDA DE LAS NACIONES UNIDAS — NUEVA YORK

Referencia: AC/1531

Comisión Consultiva en Asuntos
Administrativos y de Presupuesto

9 de febrero de 2004

Estimado Sr. Morris:

La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ha examinado los informes titulados “Examen de los procesos operativos: financiación de proyectos experimentales” (WFP/EB.1/2004/5-A/1) y “Base para el cálculo de los costos de apoyo indirecto (CAI) correspondientes a los costos de transporte marítimo” (WFP/EB.1/2004/5-B/1).

En el Anexo del informe “Examen de los procesos operativos: financiación de proyectos experimentales” (WFP/EB.1/2004/5-A/1), se resumen el análisis y las recomendaciones derivados del examen de los procesos operativos realizado en marzo de 2003, con miras a lograr una utilización más eficaz de los recursos y a asegurar que estos últimos se pongan a disposición de los beneficiarios en el momento en que se necesiten. Para alcanzar el primer objetivo se proponen varios reajustes; en cuanto al segundo, se presenta y se ensaya un nuevo modelo de capital de explotación.

En la Sección IV del Anexo se explica el marco del nuevo modelo operativo derivado del examen llevado a cabo.

Tal como se indica más adelante en el informe, el PMA está ensayando la aplicabilidad de los nuevos modelos de procesos operativos en situaciones reales a través de una serie de cinco proyectos experimentales, el primero de los cuales se emprendió a mediados de diciembre de 2003; el calendario correspondiente figura en el párrafo 66 del Anexo.

Sr. James T. Morris
Director Ejecutivo
Programa Mundial de Alimentos
Via Cesare Giulio Viola, 68-70
00148 Roma, Italia



La Reserva Operacional, que en la actualidad asciende a 57 millones de dólares EE.UU. permitiría satisfacer las necesidades de financiación anticipada de los cinco proyectos experimentales, estimadas entre 14 y 49 millones de dólares, sobre la base del 7% al 24% de las necesidades de financiación estimadas en relación con los procedimientos anteriores. A la terminación, el déficit potencial, estimado en 6 millones de dólares, aproximadamente, por proyecto (el 7% del proyecto, o el 1%-2% del total) se financiaría con cargo a la Reserva Operacional y se repondría con arreglo a las normas aplicadas (párrafo 16 y párrafo 6 del Anexo II).

El Comité toma nota de que se prevé ultimar los cambios de los procesos operativos para octubre de 2004 y que el examen de los avances realizados en los proyectos experimentales se llevaría a cabo entre mayo y septiembre de 2004; el objetivo es reajustar el modelo de financiación, a la luz de los datos obtenidos y de la experiencia adquirida, para someterlo a la aprobación final de la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de octubre, y refinanciar las mejoras correspondientes en las OU y OPSR en 2005.

Habida cuenta de lo anterior, el Comité Asesor no tiene objeción alguna a que se apliquen las recomendaciones consignadas en los apartados i) y ii) del párrafo 25 del informe. El Comité volverá a tratar esta cuestión cuando se le presenten los informes sobre los progresos de los proyectos experimentales y la evaluación de estos últimos, durante 2004.

El informe sobre la base para el cálculo de los costos de apoyo indirecto (CAI) correspondientes a los costos de transporte marítimo (WFP/EB.1/2004/5-B/1) describe los pormenores del acuerdo concertado entre el Programa Mundial de Alimentos y su donante principal sobre la base para el cálculo de los costos de apoyo indirecto (CAI) correspondientes a las contribuciones del donante principal en concepto de transporte marítimo, así como sobre el método contable aplicado a tales contribuciones.

Con efecto retroactivo a partir del año 2002, y teniendo en cuenta los cambios contables introducidos por el PMA, los ingresos y los gastos se registraron basándose en las estimaciones reajustadas de las tarifas de flete internacionales (tarifas efectivas una vez deducidas las primas de preferencia de carga estadounidenses), y se contabilizaron de conformidad con los principios contables para ingresos y gastos aprobados del PMA. Sin embargo, en 2003, conforme a la recomendación de los auditores externos del PMA, las primas de preferencia de carga de los Estados Unidos se reflejan en el estado de ingresos y gastos del PMA.

Se informó al Comité de que, al consignar las primas en los estados financieros, se indicaría en una nota a pie de página que éstas no se gravarían con la tasa de CAI. La Comisión Consultiva toma nota asimismo de que las primas de preferencia de carga en buques estadounidenses no tienen ningún efecto presupuestario en el nivel previsto de ingresos y gastos del PMA y, por consiguiente, no afectan negativamente al nivel de CAI previsto, dado que las provisiones financieras relativas a las actividades operativas incluidas en el presupuesto para los bienios 2002-2003 y 2004-2005 se basan en tarifas promedio internacionales de flete marítimo. Sobre la base de este supuesto, la Comisión Consultiva no tiene objeción alguna a esta propuesta.



La Comisión le agradecería que tuviese a bien informar a la Junta Ejecutiva del contenido de esta carta.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

(firmado por)

Vladimir V. Kuznetsov
Presidente

